

San José, 22 de febrero 2022
GG-02-75-2022

Señor
Edel Reales Noboa, director a.i.
Departamento Secretaría del Directorio
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA RICA
ereales@asamblea.go.cr
karayac@asamblea.go.cr
S. O.

ASUNTO: Se atiende solicitud de criterio sobre proyecto de Ley: N° 21.321 LEY DE REPOSITORIO ÚNICO NACIONAL PARA FORTALECER LAS CAPACIDADES DE RASTREO E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS, correspondiente al oficio número AL-DSDI-OFI-0019-2022.

Estimado señor:

El suscrito en mi condición de Gerente General del Banco de Costa Rica, me permito remitir para su respectivo conocimiento el dictamen legal, emitido por el Lic. Manfred A. Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico BCR, mediante el cual se atiende su requerimiento de análisis del referido proyecto de ley.

Atentamente,

Douglas Soto Leitón
Gerente General



Anexo: GCJ-MSM-056-2022
Criterio exp leg 2132